

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SABADO 21 DE AGOSTO DE 1880.

Número 3.700.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin megantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa. del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábica*, de Du Barry; sobre los enfermos y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo Real sanitario.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 42 rs.; 4 libras 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 470 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,
número 11, calle Mayor
ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?
Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, taponos y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Fermiones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía

de Seguros marítimos,

LA REUNION, ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Allen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los bañistas.—En la calle de Liorua, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.

Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el aguardiente de Cofiac por D. L. Bernabeu y Viteri.

Están de venta en el establecimiento de D. José M.^a Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.

SUBASTAS.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Por virtud de lo dispuesto en Real orden de esta fecha, esta Direccion general ha señalado el dia 10 del próximo mes de Setiembre, á las dos de la tarde, para la adjudicacion en subasta pública de las obras necesarias para la construccion de un muro de cerramiento: demolicion de uno antiguo y construccion de una alcantarilla en el manicomio de Santa Isabel de Leganés, bajo el tipo de 19.532 pesetas 46 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos marcados en la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid en esta Direccion general, donde se encuentran de manifiesto para conocimiento del público los planos presupuesto y pliego de condiciones; debiendo acreditarse para tomar parte en la subasta haber consignado en la Caja general de Depósitos ó Depositaria central de Beneficencia la cantidad de 976 pesetas 62 céntimos en efectivo ó en valores públicos á los tipos que determina el Real decreto de 29 de Agosto de 1876.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con sujecion al modelo adjunto.

Madrid 16 de Agosto de 1880.—El Director general interino, Cruzada Villamil.

Modelo de proposicion.

D....., vecino de....., segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado con fecha....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de

las obras necesarias para la construccion de un muro de cerramiento, demolicion de uno antiguo y construccion de una alcantarilla en el manicomio de Santa Isabel de Leganés, se comprometo á efectuar las obras con sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de..... (aquí la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Gobierno de la provincia de Cadiz.—
Seccion de Fomento.—Carreteras.

El dia 31 del corriente, á la una de la tarde, tendrá lugar en este Gobierno la subasta de reparacion de la carretera de Jerez á Ronda, seccion de Jerez á Arcos, en esta provincia, por la cantidad de 63.798 pesetas 69 céntimos.

Las proposiciones se presentarán por pliegos cerrados ajustados al modelo que á continuacion se inserta, y con sujecion á las condiciones facultativas y particulares que se hallarán de manifiesto en esta Seccion de Fomento.

Cadiz 13 de Agosto de 1880.—El Gobernador, José Nuñez de Prado.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín oficial de la provincia de Cadiz*, con fecha 13 de Agosto de 1880, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la subasta del servicio de reparacion de la carretera de Jerez á Ronda, seccion de Jerez á Arcos, en dicha provincia se comprometo á tomar á su cargo el indicado servicio, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....., escrita en letra.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

NUESTRA MARINA DE GUERRA.

I.

Indudablemente el Gobierno abraza el laudable propósito de mejorar nuestra marina de guerra, y lo prueba el hecho de haber ya contratado en Inglaterra la construccion de dos avisos de vapor, á buena cuenta debemos suponer, de los cuatro avisos, seis cañoneros y un acorazado que se decidió adquirir hará como unos dos meses y medio, segun anunció la *Gaceta* por aquellos dias.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 191

abrigaran los mismos sentimientos. ¡Dios salve á V. M. I! ¡Dios y el rey! hé aquí las dos monarquías á las que seré siempre fiel.

»El capellan del primer batallon de Guipúzcoa.

G. Erdavide.

Entra el testigo Teodoro de Veye, propietario de Tours. De Veye es legitimista acérrimo.

Presidente.—¿Qué sabeis referente al hurto?

De Veye.—Lo que me dijo Retamero en Tours: que el asunto se arreglaba, que él devolvía los diamantes. En un viaje que hice á Paris encontré á Retamero, Alex y Esparza que estaban hablando del asunto: sabía que el de Alex estaba en grave disidencia con D. Carlos y que quería que no se entregasen los diamantes mientras no se abandonase el proceso. Recibí en aquel instante Alex un telegrama, y tal cólera le produjo su lectura, que lo arrojó al suelo, pronunciando frases duras contra Boet. Tambien vi en Paris á Erdavide.

Presidente.—Tiene la palabra Erdavide.

Erdavide.—Bien podrá ser verdad lo dicho por el señor de Veye: sólo haré notar una cosa. Dice haberme visto con el marqués de Alex: yo no lo he visto al testigo en mi vida hasta llegar á Milán.

De Veye.—No puedo atribuir esta denegacion sino á alguna enfermedad mental que padece el señor Erdavide.

Presidente.—Cuando oísteis hablar del hurto sospechasteis de Boet?

190 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

de un escándalo que no puedo consentir. Queda terminado este incidente. (Grandes ramos.)

Campi.—Como no está presente el abogado Brasca, me conformo con el acuerdo de la presidencia.

Se leen las declaraciones de Erdavide ante el juez instructor, que son las mismas del interrogatorio.

Léese tambien una carta dirigida por Erdavide á D. Carlos. Hé aquí su contenido:

«Majestad:

«He sabido con gran disgusto que en Paris y en sitio no lejano al palacio de V. M. se han permitido censurar mi conducta en el asunto del toison. V. M. me ha dicho que he hecho muy bien: yo estoy tranquilo, pues sé que no he obrado mal. ¿El abogado defensor de un ladrón es culpable del delito que defiende? No en verdad, yo no soy abogado ni defensor de un ladrón, sino un cristiano que trabaja para evitar mayores males. ¿Debo de ser por esto criticado?

»Señor, no tengo necesidad de negar que he procurado librar á la mujer y á la madre política de Boet de la prision en que estaban. Yo siempre he sido fiel á V. M., y si me aborreciera, no por ello dejaría de amarle, pues sé dar al olvido las debilidades de los hombres.

»Sois mi rey, por V. M. he combatido como soldado y como capellan en el campo de batalla y en el púlpito; hice esto ayer, lo hago hoy, lo haré siempre. De desear sería que cuantos hablan mal de mí

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 187

El banco de la parte civil está desierto. El abogado Dagnani renunció su cargo por motivos de salud. Brasca, irritado porque el presidente le amenazó con hacerle callar por medio de la fuerza pública, no se ha presentado, tampoco.

Se llama al testigo Erdavide, que no ha llegado.

Spreafico (jurado).—Ayer ordenó el señor presidente que compareciera el testigo Lorenzo Arbulo. En nombre de mis compañeros y en el miopido que el testigo sea interrogado de nuevo sobre la estancia en Milan y Venecia de la baronesa de Samoggy.

Presidente.—Comparezca Arbulo. Habeis dicho que no estaba en Venecia y en Milan la baronesa de Samoggy. Nuestros informes son opuestos; recuerdo al testigo que ha jurado, y conteste de nuevo.

Lorenzo.—Cuando me enseñaron el retrato de la baronesa dije que me parecia haberla visto en otra parte, pero no sé dónde ni cuándo.

Presidente.—Está sin embargo probado que don Carlos y la baronesa vivian juntos en Milan.

Lorenzo.—No sé nada.

Spreafico.—Y en Venecia donde parece que la vida que llevaban era más íntima, ¿habeis visto algo?

Lorenzo.—Yo no hacia más que el servicio de mesa, por consiguiente no sé.

Alicante 21 de Agosto de 1880.

QUE NO QUEDE EN PROYECTO.

Segun se nos ha asegurado, deseando el ayuntamiento de esta capital, dotarla de un cementerio que reúna las condiciones necesarias para una poblacion de 30000 almas, y que forzosamente ha de aumentar con el transcurso del tiempo, ha nombrado una Comisión de individuos de su seno, para que, auxiliada por el arquitecto municipal, estudie en los alrededores de la ciudad, el punto mas á propósito para establecer la necrópolis que se proyecta.

Falta hacia, en efecto, semejante reforma; pues el actual cementerio no puede contener ya más cadáveres, á pesar de la mayor extension que recientemente se le ha dado por la parte del Norte.

Además, perteneciendo dicho campo-santo al clero parroquial, no es posible inhumar en él á los individuos que mueran inconfesos, ó pertenezcan á sectas contrarias al cristianismo, lo cual es un gravísimo inconveniente que puede dar lugar á serios conflictos, que es fuerza evitar á todo trance.

Al construirse el cementerio municipal, se destinaria naturalmente un departamento especial para enterrar los cadáveres de los que, segun los dogmas de la Iglesia católica, no pueden obtener sepultura eclesiástica, y se daria al resto de la necrópolis la amplitud necesaria y las condiciones de que el actual cementerio carece, sujetando á un plano regular y al moderno sistema, que consiste en abrir grandes fosas subterráneas sobre cuyas bóvedas se colocan los sarcófagos que las familias de los difuntos suelen consagrar á su memoria.

Los nichos que hoy existen, y que todavía se edifican en los actuales cementerios, á no ser de muy sólida construccion, tienen el inconveniente de que con frecuencia exhalan emanaciones deletéreas, que, en momentos dados, ó en dias de contagio, pueden producir fatales consecuencias.

Así es, que urge, en efecto, la construccion de un nuevo cementerio que, ajustándose á las necesidades de la época y sujetándose á los adelantos del siglo, reúna las condiciones de que carece el actual.

No retroceda, pues, la municipalidad ante esas pequeñas dificultades que, desgraciadamente se oponen en nuestro país á toda reforma provechosa, y continúen sin levantar mano sus gestiones para llevar á cumplido término el que ha de ser un verdadero adelanto para nuestra capital, con la seguridad de que merecerá los aplausos de todas las personas que se interesan por el mejoramiento de nuestra ciudad natal.

Seríamos unos ingratos si no agradeceríamos á nuestros adversarios políticos, el vivísimo interés que les inspira todo lo que pasa en nuestro partido y todo lo que nosotros escribimos, dirigiéndonos á nuestros correligionarios.

Ayer, sin ir mas lejos, nos dedica el órgano del canton provincial, un suelto, que trasciende á mano ajena, relativo á lo que digimos anteayer acerca de ciertas cartas, dirigidas á varios amigos nuestros con el propósito de hacer atmósfera en cierto sentido; y discutiéndolo sobre lo que nosotros digimos, consigna con tono magistral que, tratándose de sus correligionarios, no les hubiera hecho la ofensa de darles un aviso que supone, ó desconocimiento completo de la jefatura provincial, ó ignorancia de los acuerdos del comité, ó debilidad de creer en el texto de la primera carta que reciben.

¿Pero como quiere nuestro colega comparar su infalibilidad canonista y la disciplina de sus huestes, que solo obedecen á los jefes del monstruo de la edad presente, cuando les son transmitidos por los pontífices magnos constituidos en dictatorial autoridad, con nosotros, simples mortales sujetos á error y obligados á entendernos con huestes que tienen libre albedrío, y que por lo tanto son consideradas como accesibles, por los que no tienen dificultad en tomar el nombre ajeno para exhortarlas á caminar por derroteros extraviados, enarbolando, como engañador señuelo, la propia bandera de tales huestes?

Nosotros no podemos proceder, al entendernos con nuestros amigos, como lo hacen los que arrastran en pos de sí masas inconscientes; y por eso nos vemos obligados á darles la voz de alerta, cuando se nos avisa que un falso Mesías trata de inducirles en error, fingiendo defender nuestras propias doctrinas, sin perjuicio de seguir entendiéndose con nuestros mas irreconciliables adversarios.

Nosotros agradecemos la especie de consejo que nos dá *La Provincia*, diciéndonos lo que haria en nuestro lugar, si se viese en el caso en que nosotros nos hallamos, respecto al asunto que nos ocupa; pero, esto no obstante, nos permitirá que no

sigamos su doctrina, y que continuemos obrando como á nuestros intereses convenga en los asuntos relativos á nuestro partido.

Con verdadero disgusto recibimos anteayer, por el Juzgado de primera instancia de esta capital, la notificación de que ha sido denunciado nuestro estimado colega *El Graduador*, por el artículo que publicó en su número correspondiente al día 7 del actual, bajo el epígrafe «El Sindicato de riegos.»

Mucho sentimos este nuevo percalce de nuestro colega, cuya absolucion deseamos vivamente.

Con la mas cumplida satisfaccion hemos recibido las primeras entregas de una obra importantísima que está dando á luz el distinguido escritor D. Francisco M. Tubino, bajo el título de *Historia del Renacimiento literario contemporáneo, en Cataluña, Baleares y Valencia*.

Dada la importancia que tuvo la literatura lemosina en la edad media, claro es que las provincias en que florecieron aquellos ilustres escritores que difundieron la ilustracion por toda Europa, rivalizando con los mas aventajados trovadores provenzales, no podian dejar de ofrecer un rico contingente de literatura, cuando, despues de un largo periodo de oscurantismo, asomó la época del renacimiento intelectual en el mundo moderno.

Comprendiéndolo así el Sr. Tubino, al ver que las naciones mas cultas, mirando con vivísimo interés las literaturas provinciales, han consagrado á ellas serios estudios, ha creído no solo conveniente, sino necesario, estudiar tambien la historia de la literatura catalana, balear y valenciana, y seguir los pasos de su renacimiento, haciendo para ello las investigaciones necesarias para escribir un libro, como los que han consagrado á otras literaturas regionales los célebres Meyer, Bucherie, Guicherau y otros no menos ilustres escritores.

Como era de esperar, dada la ilustracion y perseverancia del señor Tubino, despues de haber visitado las ciudades mas importantes de la Proveuza, y de haber formado, para su estudio especial una biblioteca catalana, mallorquina y valenciana que cuenta mas de 300 volúmenes, ha dado comienzo á su *Historia del Renacimiento literario contemporáneo, en Cataluña, Baleares y Valencia*, con tal riqueza de datos, que su obra está sin duda destinada á ser un monumento importante de nuestra literatura patria.

Recomendamos, pues, á cuantas personas se consagren al estudio de las bellas letras, la adquisicion de un libro que ha de encerrar amena y provechosa enseñanza, por su indole especialísima.

Naturalmente, dice nuestro colega *La Veria* del jueves último, tanto los periódicos de la mañana como los de la noche correspondientes al dia de ayer, se ocupan de la conferencia que se celebró el pasado martes en San Sebastian entre los señores Sagasta, Alonso Martinez y Martinez Campos. No habiendo ocurrido en ella la mas insignificante dificultad, era preciso que los periódicos ministeriales la inventasen, y al paso que algunos, copiando las diferentes versiones telegráficas que sobre este punto se han transmitido desde la capital de Guipúzcoa, se fijan en ciertas divergencias por que dan valor á las reseñas que proceden de determinados periódicos democráticos, otros quitan toda importancia al acto.

Hagan lo que quieran nuestros adversarios, lo cierto es que las cosas han pasado conforme se relatan en el telegrama de nuestro servicio particular que ayer publicamos, y todo lo demás no reconoce en el mas ligero fundamento.

La concordia y el buen acuerdo si, guen, como siempre reinando en nuestras filas; los consejos del directorio serán seguidos al pie de la letra por todos los individuos del partido liberal dinástico; y aunque esto no agrade á nuestros adversarios, ya por un concepto ya por otro, lo cierto es que la agrupacion política á que pertenecemos obrará siempre por impulso propio y sin obedecer á otras sugerencias que á las que le dicte su probado patriotismo y las creencias que abraja acerca de lo que estima mas conveniente para el país.

Ni más, ni menos.

El jueves 19 á las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad el rey.

El Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo dió cuenta á S. M. de todos los acuerdos que se han tomado despues del último Consejo celebrado en la Granja.

Los señores ministros de la Guerra y Ultramar expusieron á S. M. el estado satisfactorio de paz y tranquilidad que se disfruta en Cuba y Filipinas, hasta el punto que el capitán general Sr. Blanco ha acordado el licenciamiento de 20.000 hombres.

Se han ocupado del decreto sobre el ceremonial del régio natalicio.

El señor ministro de Marina hizo presente á sus compañeros de gabinete la necesidad de aumento de fuerzas navales en Filipinas, y el de Guerra ha dado lectura de algunos proyectos sobre mejoras militares, entre las cuales figura la de la nueva táctica que pondrá en práctica el regimiento infantería de Mallorca.

A la una y cuarto terminó el Consejo.

El señor arzobispo de Toledo, preocupado con las referencias del efecto que ha producido en el Gobierno su célebre carta á los periódicos carlistas llamándoles á la paz y concordia con palabras imperativas, llegó anteayer á Madrid para desenojar al Sr. Cánovas del Castillo. A pesar de que ha practicado S. E. las mas vivas gestiones para conseguirlo, no ha logrado ver la cara al señor presidente del Consejo de ministros; pero ha tenido una entrevista con el Sr. Alvarez Bagallal, y parece que el enfado no ha ido tan allá como el arzobispo temia.

Despues de esto el cardenal Moreno se estará tranquilo en su palacio y don Antonio Cánovas habrá de ir á buscarle y todo se hará tablas.

Pensamiento del señor conde de Toreno respecto de la mision que tiene la comision asturiana encargada de asistir al natalicio del futuro vástago real.

«El señor conde de Toreno, dice *El Tiempo*,—que acaba de llegar de Oviedo y que conoce perfectamente la opinion de aquella provincia sobre el para discutir y cumplir el acuerdo de la Diputacion se hace preciso que se encuentren en Madrid los nombrados por aquella corporacion, y en ningún caso se anticipará á preparar solucion alguna; sostiene, además, que la comision que se les ha confiado tiene un carácter especial, puramente provincial, y no político, como lo prueban los nombres de los individuos que componen la comision, los cuales si han de cumplir, como cumplirán exactamente con su cometido, cuanto más carácter político quiera darse al asunto en general, menos energicos han de ser necesariamente en sus gestiones, que nada tienen ni pueden tener de políticas»

Este galimatías quiere decir que si el asunto le disgusta al Sr. Cánovas, entre éste, la provincia y la comision, el señor conde de Toreno se irá con el presidente del Consejo.

Continúa *El Tiempo*:

«El deseo de la provincia de Oviedo de que el título de príncipe de Asturias no quede vacante es natural en la que representa la cuna de la monarquía española, y tan firme defensora, fué siempre del principio monárquico; pero entre esto y confundir su mision con las luchas más ó menos inocentes de las banderías políticas, empeñando de esta suerte la pureza de sus propósitos, hay una gran distancia, y los nombrados por Asturias no consentirán en ser instrumento de pasiones políticas, cuando son llamados á representar y sostener un privilegio honroso para su provincia.»

Quedamos enterados.

El Sr. Cánovas es quien debe enterarse con cuidado de lo que dice el anterior parrafito.

Desear que el principado de Asturias no quede vacante es natural en los defensores del principio monárquico.

El Sr. Cánovas quiere que el principado de Asturias vague... luego, no sacamos la consecuencia para no asustar á *El Tiempo*.

NOTICIAS GENERALES.

El general Martinez Campos fué visitado el dia 18 por varios generales. El Sr. Alonso Martinez ha remitido por el correo de hoy á los Sres. Posada Herrera, Vega Armijo, y Romero Ortiz extensas cartas comunicándoles los acuerdos adoptados en la conferencia de ayer.

El general Martinez Campos, que pensaba regresar á Madrid inmediatamente despues de la conferencia, aplazará por unos dias su marcha, en vista del buen efecto que le han hecho los baños de duchas que ha empezado á tomar.

—Las personas que hasta ahora han excusado su asistencia al acto de presentación del régio vástago, son los señores Rubalcaba, conde de Cheste, du-

Presidente.—El baron Airoldi ha manifestado hoy que ha salido con D. Carlos de la habitacion de la baronesa. No sirve, pues, negar.

Lorenzo.—No sé nada.

Ministerio público.—Hay testigos que han visto á la baronesa en los balcones de la habitacion que D. Carlos tenia en el hotel Danielli en Venecia. ¿Que dice el testigo?

Lorenzo.—No sé nada. (Rumores.)

Ministerio público.—Me reservo proceder contra el testigo. (Sensacion.)

Spreafico (jurado).—Hemos oido á los testigos referir particularidades bastante especiales, como por ejemplo, la de haber conducido el criado del hotel al cuarto de don Carlos dos cubos de agua para el baño. Es imposible que Lorenzo no haya visto esto.

Lorenzo.—No sé nada. (Aumentan los rumores.)

Ministerio público.—Pido que se incomunique al testigo.

Presidente.—Oigamos primero á otros testigos. Despues proveeremos. Entre tanto, el testigo Lorenzo no se moverá de Milan.

Entra el sacerdote Erdavide.

Carini (jurado).—¿Dijo al testigo el señor marqués de Alex que habia prestado una suma á Boet para desempeñar los diamantes?

Erdavide.—Jamás; deseo ahora dirigir una palabra al abogado Brasca.

Presidente.—No está en el tribunal. Lo importante es examinar los testigos y carearlos con el acusado. Lo demás no es pertinente.

Erdavide.—Cuanto voy á decir es pertinente y tiene relacion con el proceso.

Presidente.—Pues entónces decidmelo á mí, y no al abogado Brasca.

Erdavide.—Este dijo al sacerdote amigo mio cuando fué á buscarlo, que yo no declaraba la verdad. Yo no puedo consentir eso.

Presidente.—Eso es extraño á este proceso.

Erdavide.—Puedo probar que el abogado Brasca ha estado en correspondencia con mi superior directo, con el cura de la parroquia á que pertenezco, y puedo presentar una carta en que se dice que yo debía recibir en Milan los consejos de Brasca. (Sensacion rumores.)

Presidente.—Eso no nos importa.

Erdavide.—Yo contesto á cuanto me han preguntado. Esta mañana me han dicho si habia recibido una carta que podria influir en mi declaracion. La he recibido, y héla aquí. (Saca la carta del breviario que tiene en la mano.) En ella se demuestra que se me impone el recibir consejos del abogado Brasca para mi declaracion. (La sensacion producida por estas palabras es grandísima.)

Presidente.—De seguir así, estamos amenazados

De Veye.—Siempre creí fuese el ladrón.

Presidente.—En la declaracion escrita habeis dicho, sin embargo, otra cosa. ¿Servisteis en el ejército carlista?

De Veye.—Sí, señor; pero nunca estuve á las órdenes de Boet, al cual tenia, sin embargo, mucha estima y afecto, efecto del que le he dado bastantes pruebas. Un dia encontré al general Segarra, por el cual supe el robo del toison; quise saber lo que habia de cierto, y me presenté á D. Carlos, que me dijo que Boet era el ladrón y que tenia pruebas.

El presidente levanta la sesion. Los debates quedan en suspenso hasta el 13 de Julio.

Audiencia del 13 de Julio.

Antes de abrirse la sesion circula con insistencia un rumor al parecer acreditado. Se va á suspender la vista del proceso. ¿Por qué? Nadie lo sabe.

Parece imposible se quiera dejar en suspenso la vista de una causa por la cual hay preso un individuo hace más de un año.

La sesion se abrió á la hora de costumbre. El banco de la parte civil, desocupado. Tampoco se ve al abogado Pierantoni.

Campi.—No veo á los abogados de la parte civil, sírvase llamarlos la presidencia para hacer constar oficialmente su ausencia.

Un ugiér.—¡La parte civil!

que de la Torre y duque de Fernan-
Núñez.

—Ha sido descubierto en Madrid un
nuevo comiso de tabacos habanos, con-
sistentes en seis mil cigarros de diver-
sas clases.

—Bolsa.—Cotizacion del jueves 19.
—3 por 100 interior, 19,90; 2 por 100
—id., 39,70; Banco y Tesoro, 00,00; bo-
nos del Tesoro, 98,90; aduana, 98,85;
ferro-carriles, 40,70.

—Las órdenes militares han elegido
para representarlas en el acto del na-
cimiento del heredero de la Corona, á
los señores siguientes: la de Santiago,
á D. Manuel María Pineda, comenda-
dor mayor de Leon, decano del tribu-
nal metropolitano de las órdenes mili-
tares, y al secretario, D. Angel Alvarez
Araujo. La de Calatrava al señor conde
de Puñonrostro, dignidad de obrero, y
al señor conde del Pilar, la de Alcánta-
ra, al señor duque de Maqueda, digni-
dad de claver mayor, y al secretario
de la orden, señor conde de Santa Ola-
llia; la de Montesa al Sr. D. Manuel Ig-
nacio Moreno, ministro del tribunal, y
al señor marqués de Benamejé de Sista-
llo, secretario del tribunal de la ór-
den.

—Segun telegramas de Búrgos, La
Union Vasca Navarra ha sido conde-
nada á 30 dias de suspension.

—La prensa de Barcelona anuncia
que el general Pavía, efectuará dentro
de breves dias una excursion por todo
el Principado, acompañado de su esta-
do mayor y de una escolta.

—El tribunal de imprenta ha con-
denado á veinte dias de suspension á
nuestro colega El Eco de Madrid. Lo
lamentamos muy de veras.

—El miércoles por la noche circuló
el rumor de que el señor obispo de Vi-
toria habia presentado la renuncia de
su sede episcopal. Se atribuye esta de-
terminacion á que el señor obispo, adic-
to á la monarquía constitucional, se de-
clara impotente para dominar las cor-
rientes carlistas que imperan en el clero
de su diócesis.

—El vapor Valencia llegó el miér-
coles 18 á la Coruña procedente de Fi-
lipinas.

—El vapor correo Ciudad de Cádiz,
que salió de Cádiz el 30 de julio, ha
llegado á la Habana puntual y sin no-
vedad.

—Las plazas vacantes del ministerio
fiscal no se proveerán hasta los prime-
ros dias del mes próximo.

—La Direccion de Comunicaciones
ha dirigido una circular á las depen-
dencias del Estado, disponiendo que
desde el dia 16 del corriente dejará de
abonarse en metálico el importe de las
respuestas pagadas á telegramas del
interior de España en todas las esta-
ciones de España, quedando, por con-
siguiente suprimidas las cuentas cor-
respondientes.

—El lunes riñeron los presos de uno
de los patios de la cárcel de Barcelona,
resultando cinco heridos antes de que
pudiera apaciguarse el alboroto. Entre
ellos se cuenta un tal Martin Gomez,
que tiene cuatro dedos cortados, preso
como presunto autor del asesinato fru-
strado del ex-diputado á Cortes D. Fe-
derico Rusca.

—El ministerio de la Guerra ha he-
cho extensiva al arma de infanteria la
real orden de 3 de noviembre de 1876,
que amplia hasta 50 años la edad para

conceder el reenganche á los músicos
de artillería.

—El jueves á las 8 de la mañana fué
ejecutado en Riiza el reo Guillermo
Lorenzo.

A la misma hora era puesto en capi-
lla en Marchena el reo Francisco Lopez
Conejo.

El corresponsal de Le Temps, que
goza fama de bien informado, ocupán-
dose de la cuestion del principado de
Asturias, dice, que si nace un varon,
el gobierno propondrá á las Cortes que
creen para la hermana mayor de D. Al-
fonso el título de princesa de Covadonga,
con una dotacion superior á la de
las otras infantas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Roma 18.—Se asegura que está ter-
minado el conflicto tunecino. El bey de
Túnez ha concedido á la compañía del
ferro-carril de Bonaa Güelma el dere-
cho de establecer un puerto en el lago
Salado y de este modo de comunicar
con el mar.

Londres 18.—Se calculan en unos do-
ce mil hombres las fuerzas del ejército
sitador de Candahar.

Los sitiados esperan de un momento
á otro la llegada del general Roberts
con refuerzos.

Se confirma que los afghanos han he-
cho prisioneros á dos oficiales del ejér-
cito inglés.

Paris 18.—El presidente de la repú-
blica, Sr. Grévy, ha salido hoy para sus
posesiones del Jara.

Su ausencia de Paris durará próximamente
un mes.

Londres 18.—El periódico el Daily
Chronicle publica un telegrama de Cork
anunciando que se han descubierto dos
barriles de pólvora colocados en la cue-
va de un cuartel de Cork, destinados á
hacer volar el edificio.

Paris 18.—Para el martes próximo se
anuncia el regreso del Sr. Cazot, minis-
tro de Justicia.

Londres 18.—El Daily News dice,
que al recibir al Sr. Goschen, el Sultan
le ha dicho que temia que fuesen mal-
tratados los musulmanes residentes en
los territorios cedidos á Grecia, como lo
fueron los musulmanes de la Bulgaria.

El Sr. Goschen le ha contestado que
las potencias que han firmado el trata-
do de Berlín saldrán garantidas de que no
serán maltratados los musulmanes resi-
dentes en lo sucesivo en Grecia.

Esta seguridad ha producido una fa-
vorable impresion en el Sultan.

Constantinopla 18.—Ha sido destituido
el ministro de Policía á consecuencia de
sus opiniones fanáticas.

El gobierno otomano se ha resuelto
al fin á ceder á Dulcigno.

El gran visir cree que la cesion no
encontrará grandes dificultades.

Dijon 18.—El presidente de la repú-
blica Sr. Grévy ha sido recibido, á su
paso por esta capital, por todas las au-
toridades y un numeroso pueblo, que no
bajaba de 15.000 personas.

En un breve discurso, contestando al
maire de Dijon, ha dicho que Francia
ha entrado en la era de prosperidad y
paz, que el gobierno no se dejará arras-
trar de impaciencia, exageraciones ni
violencias, sosteniendo el orden y la
paz, base del engrandecimiento de Fran-
cia.

Paris 18.—Bolsa.—Fondos franceses;
3 por 100, 85,50; 5 por 100, 119,20; Fon-

dos españoles: 3 por 100 exterior, 19
1/4; idem interior, 18; Deuda amortiza-
ble interior, 00,00; idem exterior, 40 1/2;
Obligaciones Cuba, 462,50.

Consolidados ingleses, 97 15/16.

Ultima hora: 3 por 100 exterior, 19
1/4; idem interior, 18 7/16; Deuda amori-
zable interior, 00,00; idem exterior, 40
5/16; Obligaciones Cuba, 462,50.

Londres 18.—A consecuencia de los
despachos telegráficos recibidos esta
tarde referentes á la situacion critica de
Irlanda, el Sr. Forster ha marchado á
toda prisa para Dublin con el fin de es-
tudir por sí mismo el mal que aqueja á
aquella comarca y dar un informe al
ministerio.

Londres 19.—El Sr. Gladstone mar-
chará en breve para Italia ó para la is-
la de Madera.

Constantinopla 19.—Ha presentado
la dimision el ministro de Hacienda del
imperio turco; pero el sultan no la ha
aceptado todavia.

GACETILLAS.

Juan Prieto ó memorias de un po-
bre loco.—Hemos tenido el gusto de
recibir la primera entrega de una nueva
obra que está dando á luz nuestro cari-
ñoso amigo D. Juan Perez Aznar, el
cual ha tenido la galanteria de dedicar
su última produccion á los directores de
los periódicos que se publican en esta
capital, ó sea á los Sres. D. Antonio
Galdó y Lopez que lo es de El Graduado;
D. Máximo Herrero, de La Provincia;
D. José M. de Salazar Moreau, de
El Eco de la Provincia; D. Rafael Se-
villa, de La Union Democrática; D. Blas
de Loma y Corradi, de la Revista de
Instruccion Pública; D. Manuel Ausó y
Monzó, de La Revolucion; D. Vicente
Calatayud, de El Semanario Católico; y
D. Nicasio Camilo Jover, de EL CONSTI-
TUCIONAL.

Esta obrita que como la califica el
autor en su epigrafe, es una sentida re-
lacion histórica de hechos íntimos, tie-
ne un verdadero interés y está escrita
con escogido lenguaje, revelando, como
todas las producciones del Sr. Perez
Aznar, una vivísima imaginacion en su
autor.

Seguros estamos de que Juan Prieto
será favorablemente acogido por los
muchos aficionados á la bella literatura
que existen en Alicante, lo cual nos
complacerá sobremanera, pues le deseamos
el éxito más satisfactorio.

Las danzas en San Anton.—Como
habíamos previsto, las que tuvieron lu-
gar anoche en las calles de San Vicen-
te y de la Parroquia, fueron brillantí-
simas, tomando parte en ellas innumera-
bles parejas vistosamente ataviadas;
pues las jóvenes bailaroras ostentaban
lujosos trajes, con esa gracia particular
de las hijas del pueblo alicantino, que
reconocen y admiran todos los que tie-
nen el gusto de verlas lucir su douaire
en las fiestas populares.

La concurrencia fué tan numerosa que
llenaba literalmente el larguísimo tra-
yecto que recorrió la danza y que se ex-
tiende desde mucho más allá de la Fá-
brica de tabacos, hasta cerca de la puer-
ta de Alcoy.

Excusado es decir que las casas se-
gorean vistosamente adornadas é ilumi-
nadas como en las noches anteriores, y
presentando el más risueño aspecto.

Esta noche se repetirá tan alegre
festejo, y según tenemos entendido, en

la danza tomarán parte tantas parejas
como en las noches anteriores.

¡Infeliz!...—En término del pueblo
de Villambrales, (Valladolid) ha sido
hallado el cadáver de una jóven como
de 23 años de edad, la cual usaba un
traje análogo al de las aldeanas de As-
túrias.

Segun declaracion facultativa, la des-
graciada habia muerto de hambre y de
miseria.

Un libro curioso.—Hemos tenido el
gusto de recibir de Madrid un ejemplar
del libro titulado el Robo del Toison,
en el que se hace una minuciosa y com-
pleta reseña de la vista celebrada ante
el jurado de Milan del proceso instruido
á instancia de D. Carlos de Borbon con-
tra el general carlista Boet.

El robo del Toison, libro de abundan-
te lectura y esmerada tipografía, en el
cual se amplían mucho los extractos
publicados hasta hoy por la prensa, es
un documento curioso y de gran inter-
és, ya por la índole del proceso, que es
hoy escándalo de Europa, ya por los
personajes que en él intervinieron, los
cuales son muy conocidos en España.

El libro se vende á 4 reales en la Ad-
ministracion de El Imparcial. Los pedi-
dos de ejemplares se servirán á vuelta
de correo y franco de porte por la Ad-
ministracion de dicho periódico, á los
que previamente envíen su importe en
libranzas ó sellos de franqueo.

La Ilustracion Española y Americana.

—El último número de esta notable pu-
blicacion, cuya importancia crece dia
en dia, por la oportunidad y prontitud
con que dá á conocer los sucesos mas
recientes que ocurren en todo el uni-
verso, contiene entre otros primorosos
grabados, uno que representa la llega-
da á Southampton de nuestra ilustre
compatriota la ex-emperatriz Eugenia,
el dia 2 de los corrientes, de regreso de
su piadosa expedicion al Zululand; una
vista de la poblacion de Candahar, ac-
tualmente cercada por los afghanos y
los retratos del doctor Tanner antes de
empezar su ayuno y en la cuarta sema-
na de su abstinencia.

Tambien contiene dos bellísimas co-
pias de los cuadros de Gimenez Aranda
y de Vautier, que representan la plaza
de toros de Sevilla, á principios del siglo,
y el descanso de un baile en Alcañia.
Ambos grabados son de primer orden,
tanto por la delicadeza de su burilado,
como por la perfeccion de su dibujo.

Pregúntese á cualquier médico cual
es la cosa que por espacio de muchos
siglos ha hecho mas falta en la práctica
de la medicina, y responderá que la
purga sin dolor ó la náusea sin consti-
pacion subsecuente y sin detrimento de
las fuerzas del paciente. Pregúntese á
cualquier persona que haya hecho uso
de las Píldoras Azucaradas de Bristol,
si estas no llenan ese objeto. El testi-
monio doméstico con respecto á su efica-
cia es el mas poderoso que en ningun
tiempo se ha dado en favor de un ca-
tártico. Su efecto sobre el hígado es tan
salutífero como sorprendente. En las
tercias y en las fibras biliosas remi-
tentes el benéfico cambio que produ-
cen en muy poco tiempo es tal, que so-
lo pueden comprenderlo los que lo han
experimentado ó presenciado. Ningun
hombre, mujer ó niño debe sufrir por
mas tiempo desarreglos del estómago,
del hígado ó del vientre, en ninguna
parte del mundo donde pueda obtenerse
este curativo soberano. En todos los
casos que la enfermedad proviene de
impureza de la sangre ó humores, la

Zarparrilla de Bristol debe ser toma-
da con las Píldoras.—420.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.

Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, seño-
res D. Vicente Ferrer y compañía, en
Barcelona.

Vinos del país, clase superior para
embarque.

Darán razon en la redaccion de este
periódico.

Harinas.—En el almacén de harinas de
la calle de San Nicolás número 10 las
hay muy superiores, y de distintas cla-
ses y precios.

Tambien se expenden salvados de
todas clases.

Las recomendamos al público por su
buena calidad y baratura.

Teneduria de libros por partida do-
ble, método Gallor, se halla de venta
en las librerías de los Sres. Carratalá y
Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales ve-
llon ejemplar.

Para los señores libreros de la capi-
tal y demás puntos de España se le-
hará una rebaja para su comision diri-
giéndose á su propietaria doña Asun-
cion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la
huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de
hoy á las cinco de la mañana es el si-
guiente:

Existencia de agua 28 y 1/2 palmos.

Pared descubierta 100 y 1/2 id.

De cieno, 67 idem.

Entran una cuarta hila.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento
de los interesados.

Alicante 20 de Agosto de 1880.—El
Director, Manuel Gomis.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Agosto
de 1880

Table with meteorological data: Barómetro 760,36; Termómetro 30,4; Viento S. E. Brisa; Atmósfera Nubes; Mar. Rizada; Temperatura máxima del aire á lasombra 35,2; Idem mínima durante la noche 19,0; Irradiacion nocturna > 3; Evaporacion en milim. 3,92

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Juana.

SANTO DE MAÑANA.—San Joaquin.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.
Calle de Jorge Juan 41 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favoreerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Esencia de Zarparrilla de Honduras

preparada por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecerian

si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedentes de la sangre mereciendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Mayagüez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

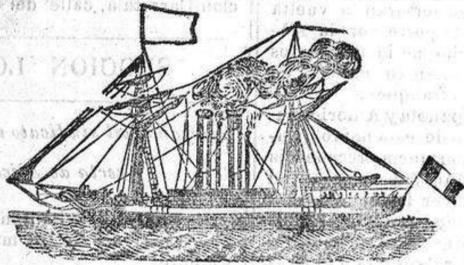
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.

Consigntario, D. Gabriel R. Jello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYPFARE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES

Patria

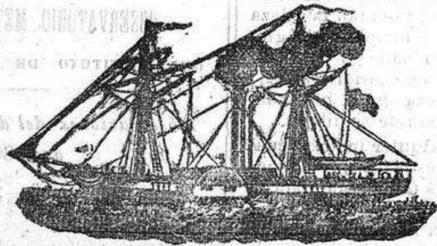
Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia



Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consigntario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.

á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consigntarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Provedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal Montera, 8

MADRID.



AGUA FIGARO

La mejor tintura para

cabellos y barba.

La mas fácil de emplear,

sin lavado.

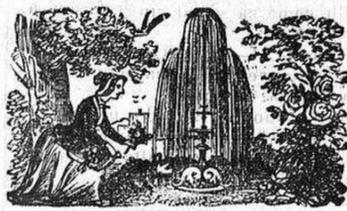
1, Bd. Bonne Nouvelle,

Paris.

Madrid, SAVEDRA, SORDO, 31.

Alicante, Guillen Marin, Mayor, 16.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Gritos superiores. | Guataperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

LICOR BREA MÚNERA.

Este licor purifica, gargariza, calma el dolor de cabeza, cura los resacaos, el dolor de estómago, el dolor de muelas, el dolor de oídos, el dolor de ojos, el dolor de garganta, el dolor de pecho, el dolor de espalda, el dolor de piernas, el dolor de brazos, el dolor de manos, el dolor de pies, el dolor de todo el cuerpo.

MÚNERA HERMANOS.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

BUQUES DE VAPOR.

Tercer Barreras.
Saldrá el 21 del actual para Torreveja, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros.
Consigntarios, Faes hermanos y compañía.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice.

Francolí.
Saldrá el 26 del actual para Valencia, Barcelona Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros.
Consigntarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El Besós.
Saldrá el 23 del actual para Barcelona y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Lo despachan Viuda é Hijos de G. Carratalá, San Fernando, 25.

El Victoria.
Saldrá el 24 del actual para Valencia Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consigntarios Carey y C.^a

Julian.
Saldrá de este puerto el 25 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros.
Consigntario Carey compañía.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFÍCILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc. etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguna de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, don R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Barcelona Sres. Aloma y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores res Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Valencia Sres. D. N. Fuentes é Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Climent y Marty D. R. Rives. Valladolid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios, Hermanos.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid. Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

LICOR DE BREA

PREPARADO POR

DON JOSÉ SOLER,

FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

La brea ó alquitran se obtiene de la combustion lenta é imperfecta de las maderas El Alquitran de pino contiene una porcion de principios ácidos, y desde inmemorial se pone en medicina, aunque las formas con que se administraba producian medicamentos de comasicion muy variable. A beneficio de una sustancia alcalina se ha conseguido concentrar en pequeño volumen todos los principios activos del alquitran, produciéndose el licor de brea que puede dar medicamentos de composicion siempre análoga. Todo el mérito estriba en la eleccion de una buena brea medical, pues no todas las que en el comercio se llaman breas, son medicinales.

USOS.—Para Bebidas. Una cucharada por vaso de agua bebida á todo pasto, cura las toses, catarros resfriados, constipaciones, afonias, dolores de garganta, tisis laringea y pulmonar, bronquitis, irritaciones de pecho; dispepsias, catarro de la vegiga.

En loion. El licor puro ó diluido en poca agua, para las afecciones de la piel, picazones, enfermedades del cuero cabelludo, diviesos y furúnculos.

En inyeccion. Una parte de licor y cuatro de agua, para las pérdidas antiguas ó recientes y catarros de la vegiga.

En baos. Colocado el licor en una vasija y ésta sobre el fuego, se respira el vapor, en las angitis, fecciones de los bronquios, catarro y tisis pulmonar y pérdidas de la voz.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.

BAILÉN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.^a enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimnasia.

Alumnos internos, medio-pensionistas

permanentes y esternos.

EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SANCHEZ ALARCON.

PREBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y termina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el 1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. Id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	80 rs.
Id. esternos	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matrícula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio durante las horas de estudio y recreo, cada mes..... 30 rs.

Los alumnos internos y medio-pensionistas de 1.^a y 2.^a enseñanza, Comercio ó Náutica, que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como los esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adornos

Los que antes y despues de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Establecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20rs. mensuales—Pagos anticipados

DEPOSITO GENERAL en BARCELONA: FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

UNA SOLA PRUEBA

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS

PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA

SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ

Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato digestivo, dando fuerza y tono al estómago.

Únicamente son legítimas las que llevan la firma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR